En contestación a la pregunta realizada por don Pedro González Felipe, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (10-19/PES-00081), el Consejero de Educación informa:

El actual equipo de gobierno del Departamento de Educación ha retomado el cumplimiento de lo previsto en el apartado II.7 del “Pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra”, conforme al cual “a partir del curso 2018/19, inclusive, se extenderá automáticamente el contrato a los meses de verano al personal interino que haya trabajado un mínimo de cinco meses y medio a lo largo del curso.”

A estos efectos, el Gobierno de Navarra está dando los pasos precisos para poder implementar esta medida.

Así, en la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario que tuvo lugar el día 27 de septiembre de 2019, se dio a conocer a las organizaciones sindicales que el Gobierno de Navarra está tramitando un Decreto Ley Foral de medidas urgentes en materia de personal en el que se incluye, entre otras medidas, el cumplimiento del citado Pacto en este punto. Igualmente, en la Mesa General del pasado 1 de octubre, se puso en conocimiento de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa la tramitación de la misma norma, habiéndose tratado nuevamente este asunto en la Mesa General de ayer, día 10 de octubre.

La intención del Gobierno es que si la tramitación del Decreto Ley Foral sigue por los trámites deseados, siendo finalmente convalidado por el Parlamento de Navarra, se abonarán los meses de verano al personal interino correspondientes al curso 2018/2019 en el mes de noviembre de 2019 y se aplicará esta medida para cursos venideros.

En el momento en que se apruebe la precitada norma, ratificando la propuesta tramitada con las organizaciones sindicales, se podrá determinar el número de personas a las que afecta y su coste económico para 2019.

Asimismo, si la nueva norma se aprueba en las fechas previstas, los abonos correspondientes a los meses de julio y agosto del curso 2018/2019, se abonarán en el mes de noviembre próximo.

En Pamplona, a 11 de octubre de 2019

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui